

Junta de Facultad Ordinaria

FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

JUNTA DE FACULTAD

Campus Universitario
Avda. de la Universidad s/n
10003 Cáceres

**JUNTA DE FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
SESIÓN ORDINARIA, ACTA DEL 25 DE OCTUBRE DE 2024**

El 25 de octubre de 2024, siendo las 12:00 horas, en segunda convocatoria, se reúne en sesión ordinaria, en el Aula Joaquín Sama con la presencia de los siguientes miembros:

Miembros natos:

Equipo decanal: Francisco Javier Jaraíz Cabanillas, Jorge Cáceres Muñoz, Inmaculada González Ponce, María Sonia Martínez Caballero, María José Sosa Díaz y Francisco Miguel Leo Marcos.

Administradora: -.

Representante de departamentos: M^a Rosa Fernández Sánchez, Jin Su Jeong, Gemma Delicado Puerto, Beatriz Muñoz González, Eva Domínguez Gómez, José Roso Díaz, Ana María Hernández Carretero, Álvaro Rubio Largo.

Delegado y subdelegado de centro: -.

Miembros electos:

Sector A, cuerpos docentes: Rubén Arriazu Muñoz, Carolina Bringas Molleda, María del Carmen Garrido Arroyo, Jesús Gómez Ochoa de Alda, David González Gómez, Beatriz Martín Marín, Miguel Ángel Martín Sánchez, Francisco Ignacio Revuelta Domínguez, Jesús Valverde Berrocoso y Rocío Yuste Tosina.

Sector B, cuerpos docentes: Víctor María López Ramos, María Ángeles Serrano Alfonso.

Sector C, estudiantes: Jara Bárcena Galaviz, Rocío Borrega Nieto, Ángel Parra Marín, Marta Mirian Sánchez Zurdo y Lidia Vega Custodio.

Sector D, personal técnico, de gestión y de administración y servicios: Antolín Cerdeño Sánchez, Laura Costas Hoyas, Tamara Martín García y Nuria Pizarro Garrido.

Justifican ausencia: Rosa María Hinojal Gijón, M^a Isabel Polo del Río, Miguel Ángel Bejarano Moreno, José Soto Vázquez, Ramón Pérez Parejo.


Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 22 de julio de 2024.

Tras abrir un turno de palabra, se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes.

2. Informe del Decano:

Me gustaría comenzar indicando que, es posible que se haya detectado un retraso de aproximadamente 7/10 días en la convocatoria de la primera Junta de Facultad del curso, pero esto se debe principalmente a la elaboración del PAM para ANECA y la gran cantidad de traslados de expedientes

Código Seguro De Verificación	MMhRSt9MYkGbaFpUYbExJA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	13/11/2024 14:59:35	
Observaciones		Página	1/7	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/MMhRSt9MYkGbaFpUYbExJA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

y reconocimientos de créditos que ha tenido que tratarse y aprobarse. Ruego disculpéis el retraso. Comenzamos con el Informe propiamente dicho.

ANECA. En relación con lo expuesto, me gustaría continuar con una mención a la Visita del Panel de ANECA para la acreditación institucional. Además del correo informativo enviado a todo el profesorado, me gustaría reiterar el agradecimiento de todo el equipo decanal a la colaboración mostrada por todo el profesorado, miembros del PTGAS, estudiantado y egresados. Respecto a los resultados, recibimos el Informe de evaluación (versión 1 y 2, posterior) y el resultado vertido fue satisfactorio: 4 no conformidades menores (tan solo una de uno de nuestros títulos, las tres restantes intercentros), 8 oportunidades de mejora y 6 fortalezas. Tras la aprobación en la Comisión del Calidad del Centro el pasado 22 de octubre, traemos a la Junta el borrador casi final del documento para su aprobación, teniendo en cuenta todos los comentarios que los miembros de esta quieran realizar. Debemos recordar que, tras el envío de la segunda versión del informe, ANECA nos concede 20 días para su envío: el 5 de noviembre, tras la revisión del Vicerrectorado de Calidad de la UEx debe estar enviado.

Constitución de la nueva Junta de Facultad. Tras la consulta realizada a la Junta Electoral Central se ha procedido a actualizar los miembros de los departamentos de aquellos que han estimado oportuno que se produzcan cambios. De igual modo, nos encontramos inmerso en el proceso electoral para estudiantes (Claustro, Junta de Facultad y Aula). Respecto a lo que atañe a la Junta, el día 25 de septiembre se inició el proceso de elección de estudiantes a Junta de Facultad. En la próxima Junta de Facultad, a celebrar probablemente en la segunda semana de noviembre, tendrá lugar el nombramiento de los integrantes del estudiantado en la misma. Debemos recordar que la votación se celebrará el 30 de octubre y que el proceso de las elecciones finaliza el día 7 de noviembre. Las elecciones de Estudiantes a Delegadas/os de aula se han desarrollado sin incidencias relevantes; aunque es cierto que en cuatro grupos no se ha presentado ningún candidato a representantes de aula. Las elecciones de los grupos que están en prácticas ha sido más complicado, ya que no coinciden todos los grupos un día en el centro. Por tanto, se han hecho de forma online por parte del Secretario Académico y que a pesar de que la mayoría de los grupos han funcionado muy bien, 2º de primaria grupo 2 y 4º de Social se quedaron sin representación. Además, dos grupos de 4º de Primaria tampoco hubo estudiantes que quisieron presentarse.

Inicio de curso. En cuanto al inicio de curso, hay que indicar que todo se está desarrollando sin incidencias relevantes; más allá de la ausencia puntual de profesorado en proceso de contratación en algunas áreas de conocimientos. He de señalar también que, ante la gran cantidad de nuevo profesorado que se ha incorporado al centro, como ya se organizó el curso pasado, se han celebrado unas Jornadas de Bienvenida para el Profesorado Novel el pasado 30 de septiembre, las cuales tuvieron lugar de forma satisfactoria. De igual modo, también se han celebrado unas Jornadas de Bienvenida para los alumnos de primero de todos los títulos de grado (el pasado 1 de octubre), las cuales cambiaron el formato respecto a otros años siendo más dinámicas y participativas; aprovecho para dar las gracias a María José por el gran trabajo organizativo de las mismas. Quiero aprovechar para agradecer la colaboración de todo el profesorado. Especialmente de aquellos que vieron sus clases interrumpidas. Deseo manifestar también mi agradecimiento a la Comisión de Calidad de Social, que a pesar de las jornadas generales organizó una específica para los alumnos de Educación Social en el Aula del Futuro.

Nuevos espacios. Relacionado con lo que acabo de comentar, quiero informar que desde el centro se está haciendo un gran esfuerzo por la creación de nuevos espacios para el nuevo profesorado, doctorandas/os, técnicos, profesorado asociado, etc., que como he mencionado es muy numeroso. Así,

Código Seguro De Verificación	MMhRSt9MYkGbaFpUYbExJA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	13/11/2024 14:59:35
Observaciones		Página	2/7
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/MMhRSt9MYkGbaFpUYbExJA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



se ha convertido el Aula Versátil 3 en un despacho compartido con sala de reuniones; estaba previsto que hoy llegaran las cajoneras, por lo que ya estaría disponible por completo para acoger al profesorado. Otras actuaciones: se han liberado despachos individuales de profesorado asociado, se ha reubicado profesorado, se ha generado un nuevo despacho en Decanato para liberar un espacio en el ala de la Secretaría. Esto permitirá que el Vicedecano de Prácticas y Relaciones Internacionales esté más integrado con el resto de miembros del equipo y sea más participe de las actuaciones diarias. La Sala de reuniones Ágora va a pasar a otro espacio más amplio colindante y se mantendrá la actual como espacio versátil.

Programa de horarios. Ya expusimos en anteriores juntas el estado en el que se encontraba el software para la gestión de espacios y horarios, que ha continuado yendo a peor, como ahora con el montaje de los exámenes de noviembre. En este sentido, deseo informar de que estamos en pleno proceso de contratación del nuevo programa de gestión de espacios y horarios. Ya tenemos el presupuesto y se está redactando el borrador del contrato para su análisis por el Servicio de Gestión Económica, Contratación y Patrimonio de la UEx.

Calefacción. Me gustaría informar también de que ya ha comenzado el proceso de montaje e instalación de las máquinas enfriadoras para el sistema de aerotermia que nos permitirá contar con un sistema eficiente de calefacción y refrigeración. Esperamos que la instalación finalice antes de la llegada de los primeros fríos invernales.

Planificación Académica. Informar de la reunión con la Vicerrectora de Planificación Académica Mercedes Rico junto al compañero David González. Los temas que tratamos en la misma fueron las actuaciones ligadas a la redacción e implantación de un nuevo Plan Lingüístico para la Internacionalización de la UEx en el que Primaria Bilingüe tendría un peso importante. También se habló del MUI y su posible supresión o modificación; se debe centrar lo abordado en: 1) son conscientes del número de alumnos que tenemos, de ahí el retraso; 2) no se va a suprimir sin una alternativa de título previa; 3) van a revisar los números para determinar si se podría crear un título nuevo con los créditos que se perderían.

Colaboración. Me gustaría informar también de que se está dando publicidad a una gran cantidad de eventos celebrados en el Centro. Todos ellos están siendo correctamente informados y publicitados a través de la nueva web y de la pantalla de acceso al centro. Sirva esto para recordar que nos podéis hacer llegar todo aquello que se estime relevante para su difusión.

Por último, me gustaría informar del Cese como Vicedecana de Estudiantes, Igualdad, Diversidad y Sostenibilidad de María José Sosa Diaz. Quiero agradecer públicamente la labor desarrollada por M. José y el esfuerzo que ha realizado estos últimos meses. Sus intentos por seguir el ritmo este inicio de curso pese a llegar ya agotada por la gestión en prácticas en los últimos cuatro años son dignos de alabar. Muchas gracias. En este sentido, me gustaría informar de la propuesta de nombramiento de Jorge Guerra Antequera como nuevo Vicedecano de Estudiantes, Igualdad, Diversidad y Sostenibilidad.

Se abre turno de palabra:

Ana Hernández: agradece a María José el tiempo y esfuerzo dedicado y a Jorge le da la bienvenida y le agradece el aceptar este reto.

María José Sosa: agradece la oportunidad que se le ha dado de formar parte de los diferentes equipos y de los conocimientos adquiridos.

Código Seguro De Verificación	MMhRSt9MYkGbaFpUYbExJA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	13/11/2024 14:59:35
Observaciones		Página	3/7
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/MMhRSt9MYkGbaFpUYbExJA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



3. Asuntos académicos

3.1. Aprobación, si procede, de la propuesta de concesión de premios a los mejores TFE para el curso 23/24. Se ha podido comprobar la información en la carpeta de la Junta.

Se abre turno de palabra:

Víctor López: plantea la posibilidad de buscar otras alternativas, ya que los grados de Educación Primaria y Educación Infantil suelen tener un expediente más alto que Educación Social.

Beatriz Martín: plantea la posibilidad de establecer un premio por título.

Beatriz Muñoz: puntualiza que hay más grupos de primaria e infantil, por eso hay que buscar la forma más objetiva posible en la concesión.

Tras abrir turno de palabra, procedemos con la votación: 1 abstención y 33 votos a favor.

3.2. Aprobación, si procede, V convocatoria de premios a los mejores TFE para el curso 24/25 de la Facultad de Formación del Profesorado. Debido al interés manifestado por el estudiantado y profesorado en la convocatoria y, a la vista de las solicitudes que se presentan año tras año, se desea continuar con una convocatoria más de lo premios. Se ha podido comprobar la información en la carpeta de la Junta.

Se abre un primer turno de palabra:

Beatriz Muñoz: señala que no es el momento de modificar las bases y propone que haya docentes representando a cada titulación en una comisión.

Carmina Garrido: se puede abrir un periodo para escuchar propuestas.

Víctor López: propone la misma idea.

David González: inicialmente se propuso un tribunal para volver a evaluar los trabajos, pero lleva mucho trabajo. La mayoría de las universidades siguen el mismo criterio.

Ángel Parra: señala que hay que incentivar los premios en Educación Social ya que no es tan conocido la existencia de estos premios.

Víctor López: defiende que no hay equidad y que habría que buscar una solución alternativa.

Jesús Gómez: propone organizar los grados por percentil y no haya sesgos de notas.

Miguel Ángel: pregunta acerca si esta propuesta también sería para los másteres.

Francisco Javier Jaraíz: establece que sería lógico aplicarlo a todos los títulos. De esta manera, se va a convocar una comisión de cara a los premios de la siguiente convocatoria.

Tras abrir turno de palabra, procedemos con la votación: 1 voto en contra, 7 abstenciones, 26 votos a favor.


3.3. Aprobación, si procede, XXV Edición de la Distinción María Antonia Fuertes de la Facultad de Formación del Profesorado.

Se abre turno de palabra:

Beatriz Muñoz: propone incluir algo en la normativa sobre compañeros y compañeras jubilados para no devaluar el premio.

Gema Delicado: señala que el procedimiento es tedioso y que puede hacer que posibles candidatos o candidatas no se presenten.

David González: comparte que muchos años ha habido problemas para encontrar candidatos y candidatas para solicitar los mismos.

Código Seguro De Verificación	MMhRSt9MYkGbaFpUYbExJA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	13/11/2024 14:59:35	
Observaciones		Página	4/7	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/MMhRSt9MYkGbaFpUYbExJA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Beatriz Martín: defiende que no haría esa distinción, pero hay que repensar el premio en sí. Indica que la comisión externa puede ser un medio para la difusión.

Víctor López: propone que la propia comisión puede moverse para darle difusión y ver posibles candidatos y candidatas, e incluso, cualquier profesorado del centro.

Francisco Javier Jaraíz: señala que podríamos hacer una propuesta como la anterior con los premios de TFEs, y convocar una comisión para revisar las bases.

Tras abrir un turno de palabra, se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes.

3.4. Aprobación, si procede, de tutela académica. Se ha podido comprobar la información en la carpeta de la Junta facilitada por el profesor Jorge Rojo y la profesora Alicia González. En el primer caso se trata de un curso de formación específica titulado: "Diseño, planificación y gestión de actividades educativas extraescolares: Estrategias y prácticas para el desarrollo de una semana blanca". No sé si desea comentar algo al respecto. En el segundo caso se trata de un curso de formación continua titulado: "Habilidades esenciales para el debate de competición".

Se abre un primer turno de palabra:

Carmina Garrido: señala que falta documentación en una de las tutelas.

Beatriz Muñoz: afirma que no habría que llevar a junta tutelas sin información suficiente.

Víctor López: está de acuerdo con no llevar a junta sino hay documentación, a pesar de que venga por parte de una Vicerrectora, sin entrar a un aspecto político, ya que se puede entrar en un agravio comparativo.

Tras abrir un turno de palabra, se somete a votación la primera tutela académica "Diseño, planificación y gestión de actividades educativas extraescolares: Estrategias y prácticas para el desarrollo de una semana blanca": 1 abstención y 33 votos a favor.

Además, se retira la tutela académica por parte del equipo decanal por falta de documentación.


4. Asuntos de calidad

4.1. Aprobación, si procede, del borrador del Plan de Acciones de Mejora, dentro del proceso de Renovación de la Acreditación Institucional de la FFP (ANECA). Se presenta el Plan de Acciones de Mejora (PAM), documento en el que se da respuesta tanto a las cuatro no conformidades menores (NC) como a las 8 oportunidades de mejora (OM) recibidas en el informe previo del panel de ANECA. La estructura de respuesta para cada una de ellas es idéntica: se analizan las causas, se presentan las posibles acciones a realizar, se establece el responsable o responsables de liderar esas acciones y se calendariza en el tiempo. El documento de PAM parte de un documento base en el que han trabajado el equipo decanal junto con el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia. En la Comisión de Calidad del Centro celebrada el martes 22 se revisan las acciones propuestas y se reciben una serie de comentarios y sugerencias, que se incorporan al redactado del documento de PAM que ha podido comprobarse por los miembros de la Junta.

Se abre un turno de palabra:

David González: señala que la mayoría de las no conformidades están resueltas y agradece el trabajo realizado.

María Ángeles Serrano: agradece la respuesta rápida de todas las personas con las que se ha contactado para resolver todos los puntos del PAM.

Código Seguro De Verificación	MMhRSt9MYkGbaFpUYbExJA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	13/11/2024 14:59:35	
Observaciones		Página	5/7	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/MMhRSt9MYkGbaFpUYbExJA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Tras abrir un turno de palabra, se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes.

4.2. Aprobación, si procede, de la modificación no sustancial del Grado de Educación Social. La Comisión de Calidad del Grado de Educación Social presentó en la CCC la propuesta de tabla de asignaturas de formación básica relacionadas con el ámbito de conocimiento seleccionado para el mencionado Grado en la que la CCT ha estado trabajando, respondiendo a la demanda recibida desde el Vicerrectorado de Planificación Académica. El área de adscripción del título es Ciencias de la Educación y, en consecuencia, se decidió que en la tabla de planificación de la enseñanza sean solo las asignaturas impartidas por ese Departamento (Ciencias de la Educación) las que figuren con afinidad con el ámbito del título. Se aprobó esta decisión también en Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro. No sé si desea comentar algo al respecto.

Tras abrir turno de palabra, procedemos con la votación con 1 abstención y 31 votos a favor.

4.3. Aprobación, si procede, de las solicitudes pendientes de traslados de expediente y reconocimientos de créditos. En la comisión de Calidad del Centro celebrada el martes 22 de octubre se valoraron 1 traslado de expediente y 10 solicitudes de reconocimiento de créditos. En relación con el traslado de expediente de Primaria, al ser un título intercentro, se ha llevado ya dicha resolución a la Comisión de Calidad Intercentros (CCI), última instancia en la que donde debe ser aprobado; ya que la Comisión de Calidad del Centro decidió agilizar el trámite para resolver este expediente de traslado de forma favorable lo antes posible.

En cuanto a las solicitudes de reconocimiento de créditos, ya se han valorado los 10 casos recibidos. 2 corresponden a Educación Infantil, 2 a Primaria Bilingüe, 5 a Educación Social -incluyendo un reconocimiento de prácticas- y 1 es de MUFPEs, modalidad de Intervención Sociocomunitaria. Siete de los expedientes no presentan ninguna dificultad en su resolución, por lo que ya han sido aprobados por la Comisión de Calidad del Centro. Hay 3 expedientes pendientes. Uno, correspondiente a Primaria Bilingüe, que debe pasar todavía por la Comisión de Calidad del Centro, al sufrir un retraso el envío de una de las valoraciones del profesorado. Y dos expedientes que deben ser ratificados todavía por la Comisión de Calidad Intercentro de Infantil. No sé si desea comentar algo al respecto.

Tras abrir un turno de palabra, se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes.

5. Ruegos y preguntas.

Gemma Delicado: quiere hacer un ruego respecto a las escaleras de subida y bajada, ya que las pegatinas están deterioradas y propone que sean arregladas.


Rosa Fernández: señala que pasa algo parecido con las letras del aula del futuro y que si se puede volver a pegar.

Víctor López: pide una cierta racionalidad a la hora de difundir ciertos correos electrónicos.

Ángel Parra: afirma que la cantidad de correos hace que muchas veces no sepas a que información atender porque es excesiva.

Beatriz Muñoz: señala dejadez en los rótulos de los despachos.

Rosa Hinojal: agradecer a María José todo el trabajo realizado estos años.

Código Seguro De Verificación	MMhRSt9MYkGbaFpUYbExJA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	13/11/2024 14:59:35	
Observaciones		Página	6/7	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/MMhRSt9MYkGbaFpUYbExJA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Sin más asuntos que tratar, el Decano da las gracias por la asistencia terminando dicha Junta a las 13:30.


Vº Bº

El Decano

El Secretario Académico

Fdo. Francisco Javier Jaraíz Cabanillas

Fdo. Francisco Miguel Leo Marcos

Código Seguro De Verificación	MMhRSt9MYkGbaFpUYbExJA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	13/11/2024 14:59:35	
Observaciones		Página	7/7	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/MMhRSt9MYkGbaFpUYbExJA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			